

20 ¢

El Diario de Hoy

CIRCULACION PAGADA

80,019 — Diarios
118,133 — Dominicales
JULIO a SEPTIEMBRE de 1976
Publisher's Statement

40 Págs.

Año XLI

Nº 13.761

San Salvador, Miércoles 2 de Marzo de 1977.

N. VIERA ALTAMIRANO — Editor-Director

A Partir de Hoy

NORMALIZASE SERVICIO BUSES

(Detalles en Página 2)

Prorrogan Vigencia de Cédulas de Identidad

Hasta el treintuno de mayo de 1978 fue prorrogada la vigencia de las cédulas de identidad personal cuya validez haya vencido o venza antes de la fecha mencionada.

El decreto fue emitido por la Asamblea Legislativa en atención a solicitud del diputado Benjamín Wilfrido Navarrete.

La cédula de identidad personal es un documento que obligatoriamente debe poseer todo residente de la república mayor de 18 años. La cédula debe obtenerse, según la ley, en la alcaldía municipal del domicilio de la persona interesada y será válida por un periodo de seis años a contar de la fecha en que sea expedida.

El decreto hace ver que el 14 de octubre de 1976 se dio validez a todas aquellas cédulas de identidad cuyo periodo de vencimiento fuese antes de la fecha de las recientes elecciones presidenciales, para facilitar a todos los ciudadanos el ejercicio del derecho de votar.

OTRA DIFICULTAD

Con la prórroga se llenó el cometido propuesto, pero a esta fecha se dificulta a los ciudadanos obtener nuevas cédulas, causando graves problemas para la celebración de actos y contratos que no se pueden efectuar sin ese documento. A ello se debe la urgencia de prorrogar nuevamente el plazo de vigencia de las cédulas hasta el 31 de mayo de 1978, tal como se hizo.



Presos por Disturbios a los Tribunales.-

El Presidente Molina se reunió ayer con los corresponsales extranjeros para informar de los sucesos del fin de semana. Además aclaró algunos conceptos de informaciones internacionales. El mandatario estuvo acompañado del coronel Julio González Palomo, Secretario de Información. De

izquierda a derecha: Vernan Turner, de AP en México, a quien algunas agencias lo dan como desaparecido, al Ortiz, de la Voz de América, John L. Griffiths, de USIS, (Foto de Peñate Zambrano).

9 Asilados en Embajadas de México y C. Rica

(Detalles en Página 3)